JORNADAS TÉCNICAS FESASS 2019



REQUISITOS SANITARIOS PARA LOS MOVIMIENTOS DE LOS ANIMALES:

LENGUA AZUL EN ESPAÑA

Francisco J. Fernández Blanco Presidente FADSG







EVOLUCIÓN DE LA LENGUA AZUL EN ESPAÑA

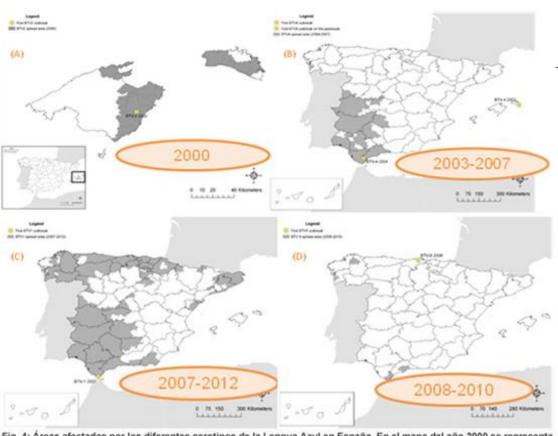
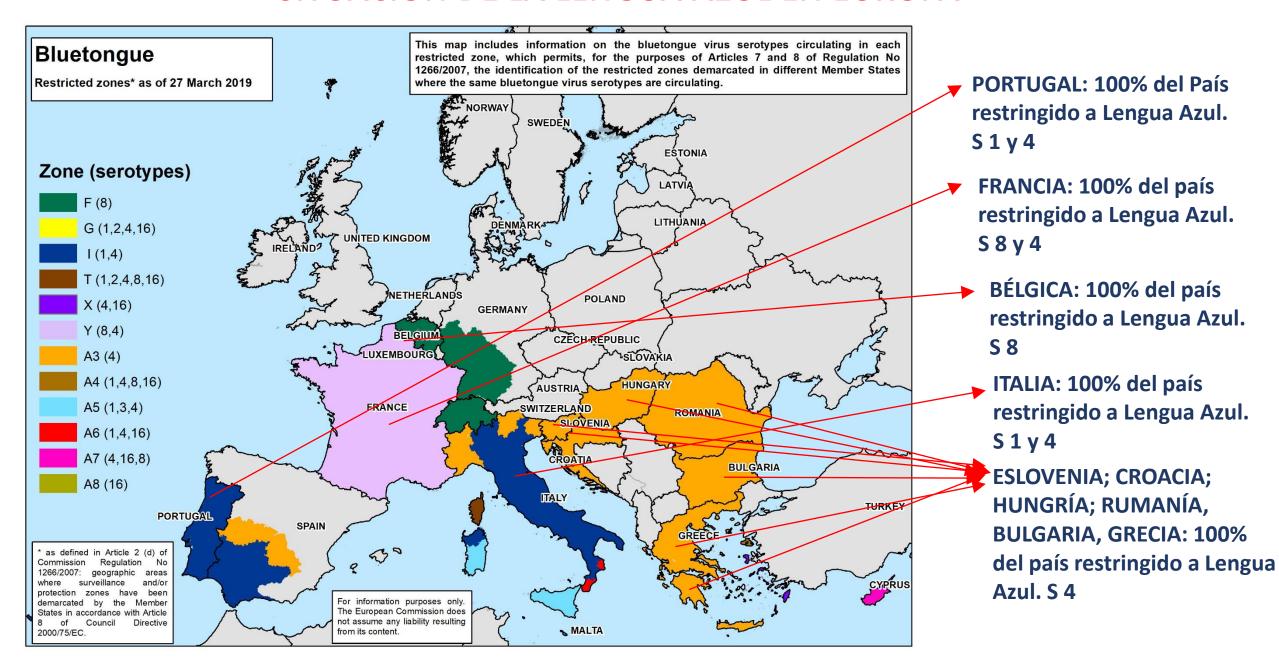


Fig. 4: Áreas afectadas por los diferentes serotipos de la Lengua Azul en España. En el mapa del año 2000 se representa el área afectada por el serotipo 2 en Baleares (A). 2003-2007: serotipo 4 (B). 2007-2012: serotipo 1 (C). 2008-2010: serotipo 8 en el territorio peninsular (D). Fuente: Pérez de Diego et al. (2012). Aceptado en Transboundary and Emerging Diseases.



SITUACIÓN DE LA LENGUA AZUL EN EUROPA



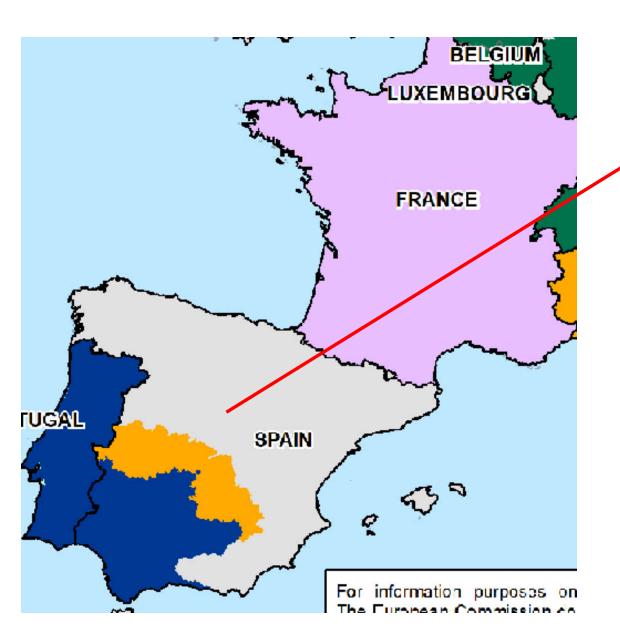
SITUACIÓN DE LA LENGUA AZUL EN ESPAÑA

Serotipos:





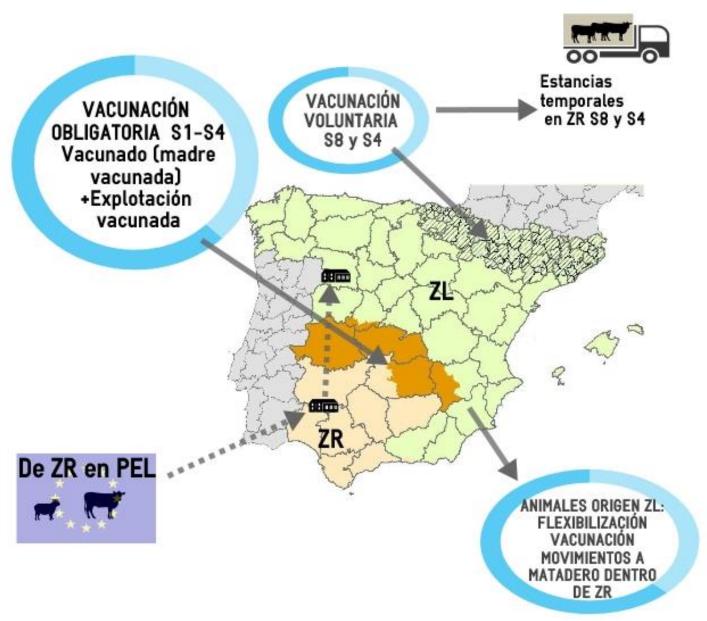
Y (8,4)



¿¿No hay Lengua azul???



REQUISITOS PARA MOVER ANIMALES POR LENGUA AZUL EN ESPAÑA

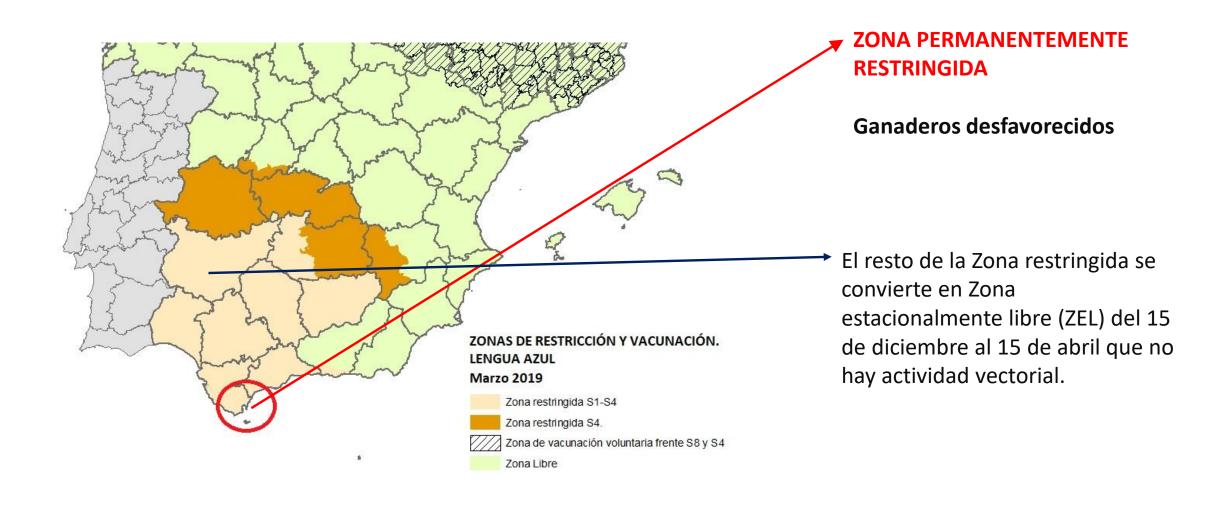


ZR: Vacunación OBLIGATORIA a todos los animales ovinos y <u>bovinos</u> mayores de 3 meses.

Los ovinos y bovinos mayores de 3 meses que se vayan a mover tienen que estar vacunados, así como el 100% de la explotación de la que proceden, tanto para vida como para sacrificio.

ZL: No necesaria la vacunación. Pueden mover animales libremente, para vida, para sacrificio, dentro y fuera el país.

REQUISITOS PARA MOVER ANIMALES POR LENGUA AZUL EN ESPAÑA



PROPUESTA DE LA FADSG:



- Declarar todo el país Zona Restringida del serotipo 1 y 4 de lengua azul.
- Con respecto a la vacunación: establecer una zona de vacunación obligatoria.
- La Zona e vacunación obligatoria coincidirá con la Zona actualmente declarada como restringida para los Serotipos 1 y 4.



- Declarar todo el país Zona Restringida a los serotipos 1 y 4 de lengua azul.
- Vacunación voluntaria
- Obligatoria sólo para animales que se vayan a desplazar fuera de España, siguiendo los protocolos establecidos con cada país de destino

MUCHAS GRACIAS